

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISITECUADOR S.A. CELEBRADA
EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, jueves 28 de marzo del 2019, se reúnen en las oficinas de la Compañía VISITECUADOR S.A., ubicadas en Cayetano Ramirez N56-159 y Jose María Lequerica, Cantón Quito las siguientes personas:

SOCIOS	PORCENTAJE
Washington Rubén Vega Reascos	50%
María Gabriela Vega Romero	50%

TOTAL	100%

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.-

La presidenta actual de la compañía Sra. María Gabriela Vega Romero consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
- Lectura y aprobación de Estados Financieros del año 2018
- Resolución del resultado del ejercicio 2018

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar sobre los asuntos indicados por el Presidente de la compañía, Sra. María Gabriela Vega Romero, razón por la cual instala la sesión y, a las diez horas declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas. Actúa como Secretario el Gerente señor Washington Rubén Vega Reascos.

Procediendo a conocer el Orden del día, el Gerente toma la palabra e indica que dada empresa goza de liquidez y rentabilidad, las ventas han tenido un pequeño crecimiento respecto del año inmediato anterior. El resultado obtenido alcanza los 8143,14 USD que descontando impuestos, participaciones y reservas queda un resultado para distribuir para los accionistas de 4859.01 USD, el cual se somete al igual que los balances a aprobación de la junta. La junta decide registrar estas utilidades en la cuenta Utilidades Acumuladas a fin de en un futuro compensar estos valores con pérdidas de años anteriores.

Los estados financieros y resultados son sometidos a consideración de la junta de accionistas, los cuales verifican la información y deciden aprobar por unanimidad los estados financieros del año 2018, en lo respectivo al resultado están de acuerdo en capitalizar en un futuro por lo cual dejan como resultados acumulados.

No habiendo otro asunto constante en el Orden del día, el Presidente encarga al Secretario que redacte el acta y conceda un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, el Secretario da lectura al acta la misma que puesta a

consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. El Presidente levanta la sesión a las doce horas.



MARIA GABRIELA VEGA ROMERO
PRESIDENTA - SOCIA



WASHINGTON RUBEN VEGA R.
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



WASHINGTON RUBEN VEGA REASCOS
SOCIO